



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Tecámac, Estado de México
a 18 de Abril de 2016.

CIRCULAR 012/2016
(Convenio de Colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano)

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Y TUTORES UPT
PRESENTE:**

Por este medio se les informa que la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de México "comunica la suscripción del convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano". El cual tiene por objeto llevar a cabo mecanismos para facilitar y economizar la constitución, modificación o complementación de actas o estatutos de organizaciones de sociedades civiles o mercantiles formadas por jóvenes entre 18 a 29 años de edad y que formulen proyectos de desarrollo en beneficio de jóvenes mexicanos o sus entornos.

Derivado de lo anterior les solicito difundir esta información entre sus alumnos tutorados, entregando a esta dirección la evidencia de dicha difusión.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
LA ACADEMIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
ACADEMIA

c.c.p. Rectoría/ Lic. Brenda Leticia Durán Huerta Monarrez
Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación/Lic. Rodrigo Galicia
Archivo/ministerio/DA LSM



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC